Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

"GUERRA ENTRE EE. UU. Y LOS PAISES DEL EJE"

Expediente 26 Tomo XIII **Año** 1945

ACTITUD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

C[illegible] CENSURA POSTAL

26

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Alemania y Japón
Exp. 12

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS.

Buenos Aires, marzo 12 de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 1

Objeto: Solicitar informes.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

De acuerdo a lo establecido en el reciente decreto del P.E. que suspende las comunicaciones postales con Alemania, solicito de V.E. quiera tener a bien disponer se informe a esta Jefatura si las disposiciones de ese decreto alcanzan también a la tripulación del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee" o si por el contrario, dada la situación especial en que se encuentran estos hombres, pueden seguir remitiendo correspondencia a su patria.

ANCELADO

Fdo.: S. Alberto Cossavella.
Teniente Coronel(S.R.).
Jefe Militar.
Oficina de Internados.

MTV. ES COPIA

Buenos Aires, marzo 16 de 1945.

Pase a dictamen del doctor Carlos Bollini Shaw.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 16 MAR. 1945 * Dirección General Asuntos Políticos

Fdo.: Carlos A. Pardo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Exp 12 - 1945

OFICINA DE CLAVES Y S. TELEGRÁFICOS - RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1945

SUBSECRETARIA

ANOTADO

TOMEN CONOCIMIENTO:

POLITICA.	

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - FOLIO 9

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 1260.

Berna, Abril 30/30 de 1945.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.-

RS.- La Agencia REUTER informa de Buenos Aires Gobierno Argentino estableció censura en comunicaciones interior y exterior.-

RSP.

EMBAJADA.

Es copia.

OLINTO ALBERTO PAULSEN
CAPITAN (R. A. S.)
JEFE DE CLAVES Y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
12 - 1945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

NOTA 4010

Respondiendo a diversas consultas que han sido formuladas a esta Cancillería respecto a si había sido implantada en la República la censura postal y telegráfica interna y externa el Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor César Ameghino, ha hecho saber que no se han aplicado disposiciones en ese sentido y que únicamente se han decretado medidas tendientes a intensificar la vigilancia en las encomiendas postales a fin de prevenir cualquier acto doloso que pudiera afectar la seguridad de los transportes en el territorio de la Nación y la navegación de ultramar y algunas restricciones a las transmisiones telegráficas y telefónicas para evitar el uso de claves o mensajes desfigurados.

Buenos Aires, abril 30 de 1945.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra con Japón y Alemania
Ref. 19-1945

ASUNTOS POLITICOS

803

mayo 1° de 1945.

Legación Argentina Berna

33_ Referencia su 59 noticia inexac-

ta.

AMEGHINO

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS - RELACIONES EXTERIORES -
MAY 1945
EXPEDIDO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....

FORM. 64